

LUNES
21 DE AGOSTO DE 2017
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

**Agenda de la Sesión Ordinaria
de la Comisión Municipal**

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Empleado del Mes de la Policía seleccionado por la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

Ciudad de Weston

6. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 1.01, "Definiciones", con el fin de modificar la definición de "Persona cubierta"; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 7-11

7. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que crea la Sección 72.10, "Estacionamiento en propiedades públicas", con el fin de disponer una prohibición adicional de estacionamiento; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 12-16

8. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que dispone la modificación del Acta Constitutiva de la Ciudad modificando la Sección 2.06, "Remuneración: reembolso de gastos", con el fin de disponer un aumento en el sueldo del Alcalde y de los Comisionados así como un aumento anual basado en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Febrero para la zona de Miami-Fort-Lauderdale; que dispone el texto que obligatoriamente tiene que contener la boleta que se ha de enviar a los electores; que dispone la adopción de una Resolución Autorizante; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 17-22

9. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que dispone la modificación del Acta Constitutiva de la Ciudad modificando la Sección 2.03, "Elección y Duración del Mandato en el Cargo", a fin de eliminar los límites del mandato para fungir de Alcalde o de Comisionado Municipal; que dispone el texto obligatorio de las boletas que se entregarán a los electores; que dispone la adopción de una Resolución Autorizante; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 23-28

10. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 123.13, "Requisitos para sembrar plantas", con el fin de actualizar estos requisitos; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Audiencia pública y primera lectura

Páginas 29-33

11. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 1.01, "Definiciones", relacionada con las definiciones de *Centro de Diversión y Sala de Juegos (Amusement Center and Amusement Arcade)*; que modifica la Sección 124.16(D), *Usos permitido*", relacionada con los usos de *Centro de Diversión y Sala de Juegos* en los Distritos I-1, O-1 y C-1; que modifica la Sección 124.54(l)(1) relacionada con los requisitos correspondientes al *Estacionamiento fuera de la calle* para tales usos; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Audiencia Pública y Primera Lectura*

Páginas 34-39

****La Comisión Municipal sesionará simultáneamente como Agencia de Planificación Local al considerar este tema.***

Ciudad de Weston y Distrito de Desarrollo de Bonaventure

12. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que aprueba la *Desocupación de ciertas Servidumbres para Mantenimiento de Lago* a favor del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que aparecen dedicadas en el Plano Catastral (Plat) de Weston Estates, registrado en el Libro de Planos Catastrales 181, Página 168 del Registro Público (Public Records) del Condado de Broward, Florida.

Plano Catastral de Weston Estates, Desocupación de ciertas Servidumbres para Mantenimiento de Lago ***Páginas 40-90***

13. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que aprueba la Unión y Consentimiento de este Distrito a ciertas restricciones impuestas en la Declaración de Obligaciones Restrictivas, Subordinación de Hipoteca y Uniones y Consentimientos.

Unión y Consentimiento del Distrito de Bonaventure a Obligaciones Restrictivas ***Páginas 91-117***

14. AGENDA POR CONSENTIMIENTO

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que dispone un Informe sobre el Progreso del Plan de Gestión de Tierras Inundables como parte del proceso de recertificación anual para el Sistema de Evaluación de Comunidades del Programa Nacional de Seguros para Inundaciones.

Páginas 118-125

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que respalda un Proyecto de Ley en la Sesión Legislativa del 2018 del estado de la Florida que establece que textear mientras se maneja un vehículo motorizado sea un delito primario según la Ley de la Florida.

Páginas 126-131

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la retransferencia de una parcela de tierra al South Florida Water Management District para fines de conservación.

Páginas 132-140

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que le aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final al proveedor contractual de la Ciudad, Burke Construction Group, Inc., de Doral, Florida, con respecto a la Oferta de Licitación No. 2016-02 para la *Instalación de Césped Artificial en el Tequesta Trace Park*.

Páginas 141-146

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que le aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final al proveedor contractual de la Ciudad, Cunano Builders Corp., de Miami, Florida, con respecto a la Oferta de Licitación No. 2016-06 para el Reemplazo de Cercas de Rejas del Town Center.

Páginas 147-152

- F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el Contrato de Fondos Locales, FM No. 421548-1-A8-01, entre el Departamento de Transporte de la Florida y la Ciudad de Weston, con el fin de adelantar los fondos necesarios para acelerar el diseño del Intercambio de la Royal Palm Boulevard con la I-75 para el Año Fiscal 2017-2018 del Estado de la Florida.

Páginas 153-172

- G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el Contrato de Fondos Locales, FM No 421548-2-31/32-01, entre el Departamento de Transporte de la Florida y la Ciudad de Weston para el diseño de las mejoras de la intersección de la Royal Palm Boulevard con la Weston Road.

Páginas 173-196

- H. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el Plan Consolidado y el Plan de Participación Ciudadana de la Ciudad para el Año Fiscal 2017-2020, así como el Plan Anual de Acción correspondiente al Año Fiscal 2017-2018 del 1º de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018, para los Subsidios ("programas") del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD); que aprueba los fondos estimados a recibir del Programa de Subsidio en Bloque para Desarrollo Comunitario ("Community Development Block Grant" o "CDBG"); y que autoriza al Gerente de la Ciudad a transmitir el Plan Consolidado y el Plan Anual de Acción al HUD, y a tomar toda acción administrativa necesaria para la implementación de los programas.

Páginas 197-203

CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- I. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que otorga la Licitación No. 2017-07 a Bejar Construction, Inc. de Pembroke Pines, Florida, para Renovaciones del Interior del Centro de Servicios de Obras Públicas.

Páginas 204-215

- J. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que autoriza la compra de postes de iluminación de un solo brazo para las actualizaciones de este tipo de postes que vende Dot Lighting, Inc., de New Port Richey, Florida.

Páginas 216-223

- K. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que autoriza la compra de Elementos de Iluminación por Diodos Emisores de Luz que vende Graybar Electric Company para actualizar los postes de iluminación de calles a través de la Alianza para Compras Gubernamentales de Comunidades Estadounidenses (U.S. Communities Government Purchasing Alliance), Contrato No. MA-IS-1340234-14.

Páginas 224-259

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- L. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que establece una "Lista de Tarifas que se cobrarán por los Servicios que presta la Ciudad de Weston" actualizada y reformulada.

Páginas 260-306

- M. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba la renovación de las pólizas de seguro de la Ciudad, que entrará en efecto el 1º de octubre de 2017.

Páginas 307-313

- N. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston que tuvo lugar el 3 de julio de 2017.

Páginas 314-328

15. Solicitudes de la Comisión o del Gerente de la Ciudad para la Agenda

A. **John R. Flint, Gerente de la Ciudad**

Debate: Centro de Ventas al Detalle de Marihuana Médica

Páginas 329-427

16. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, él o ella necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, él o ella tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.
--

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.